





Villahermosa, Tabasco a 18 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

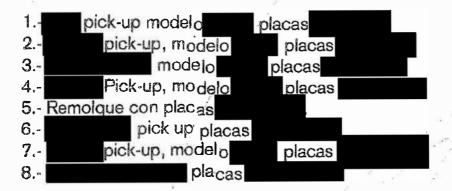
Los espacios que se encuentran cubiertos con negro — contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en los articulos Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Seytonose I y II, Quincuagésimo Octavio, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión ordinaria CT/003/2023 de fecha 26 de enero de 2023, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco

Oficio No. -CLRRS/00791/2023
Asunto: Autorización de Acceso
A la Estación de Transferencia.

La Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco;

HACE CONSTAR:

Que la Empresa cuenta con Autorización de Acceso a la Estación de Transferencia ubicado en la Ranchería Anacleto Canabal 3ra. Sección del Municipio de Centro, Tabasco, para el depósito de ocho (08) toneladas de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, por el periodo del 01 al 31 de mayo del 2023, con los vehículos:



Con fundamento en el artículo 126 inciso C) de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 272 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; 41, 47, 48 al 54 del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco.

Cabe aclarar que dichos residuos sólidos urbanos y de manejo especial son enviados de inmediato de la Estación de Transferencia al relleno sanitario ubicado en el Municipio de Centro, para su disposición final, administrado por Promotora Ambiental de la Laguna,





"2023: Año de Francisco Villa El revolucionario del pueblo".

V. con número de autorización emitido por la Secretaría Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático, número 27-04RME-12-SBSCC-SSCC-2020.

Se hace de conocimiento al solicitante, que los vehículos autorizados para ingresar a la Estación de Transferencia deberán contar con la debida certificación de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, quien de conformidad con lo establecido en la Ley para Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco, es la autoridad correspondiente que permite a las unidades que transportan residuos sólidos urbanos y/o de manejo especíal, en caso de detectar al solicitante de no cumplir esta condición se iniciaran los procedimientos administrativos pertinentes.

Queda estrictamente prohibido instalar, crear o depositar la basura en tiraderos clandestinos, la persona que sea sorprendida se le iniciarán los procedimientos correspondientes, así como también se le dará aviso a las autoridades estatales y federales; lo anterior con fundamento en el artículo 66 del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco.

Se extiende la presente en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el día 18 de mayo del 2023.

ATENTAMENTE

Manager Containing And All Manager (All Containing Annual Containi

RECOLECCION DE RESIDUOS

COORDINACIÓN DE LIMPILIC. Juan Jesús Lara Jiménez COORDINATION

Revisó:

Lic, Karina López Carrasco. Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Archivo/Minutario JJLJ/KLC/facm







"2023: Año de Francisco Villa El revolucionario del pueblo".

Respecto de la versión pública de 09 permiso de Acceso a la Estación de Transferencia correspondiente al segundo trimestre (Período del 16 al 31 de mayo de 2023), y tomando en cuenta los artículos Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracciones I y 11, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, se hace constar.

I. El nombre del área del cuál es titular quién clasifica

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

III. Archivo electrónico en PDF que contiene información de "09 permiso de Acceso a la Estación de Transferencia correspondiente al segundo trimestre (Período del 16 al 31 de mayo de 2023), para su publicación en el portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro."

Permiso	Datos a clasificar
1. Autorización No. de Oficio 00778/2023 de fecha 16 de mayo de 2023.	 Nombre a quien se le emite el permiso Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación.
2. Autorización No. de Oficio 00790/2023 de fecha 18 de mayo de 2023.	 Nombre a quien se le emite el permiso Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación.
3. Autorización No. de Oficio 00791/2023 de fecha 18 de mayo de 2023.	 Nombre a quien se le emite el permiso Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de recibido.
4. Autorización No. de Oficio 00797/2023 de fecha 19 de mayo de 2023.	 Nombre a quien se le emite el permiso Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de recibido.
5. Autorización No. de Oficio 00804/2023 de fecha 22 de mayo de 2023.	 Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de recibido.
6. Autorización No. de Oficio 00805/2023 de fecha 25 de mayo de 2023.	 Nombre a quien se le emite el permiso Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de recibido.



Permiso	Datos a clasificar
7. Autorización No. de Oficio 00842/2023 de fecha 30 de mayo de 2023.	 Nombre a quien se le emite el permiso. Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de recibido.
8. Autorización No. de Oficio 00853/2023 de fecha 31 de mayo de 2023.	 Nombre a quien se le emite el permiso. Marca, Modelo y Placas de circulación.
9. Autorización No. de Oficio 00854/2023 de fecha 31 de mayo de 2023.	 Nombre a quien se le emite el permiso. Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación.

Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancia que motivaron a la misma:

Con fundamento en los artículos 3 fracción XXLV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información.

Firma del titular del área, firma de directasifica.

TITULAR DEL ÁREA

QUIÉN CLASIFICA

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez. Coordinador

Nidia Guadalupe Ysidro Flores COORDINACIÓN DE LIMPIA Enlace de Transparencia

Y RECOLECCIÓN DE

RESIDUOS SÓLIDOS

VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta de Sesión ordinaria, CT/003/2023, de fecha 26 de enero de 2023.